

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12528 ORDEN AEC/2238/2006, de 15 de junio, por la que se hace pública la resolución parcial de convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo.

Por Orden AEC/708/2006, de 7 de marzo (B.O.E. 15-03-06), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 15 de junio de 2006.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Luis Calvo Merino.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 7 de marzo de 2006 (B.O.E. 15-03-06)

Puesto adjudicado:

N.º: 1. Puesto: Gabinete del Ministro -4012663- Secretario/a de puesto de trabajo N-30. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Trabajo y Asuntos Sociales, INEM, Menorca. Nivel: 17. Complemento específico: 2.583,72.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Alonso Montero, Jesús. NRP: 5209813224. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

ANEXO

Relación definitiva de adjudicatarios para Jefe de Servicio y Sección en los Institutos de Medicina Legal de Aragón; Asturias; Albacete; Cuenca y Guadalajara; Badajoz; Ciudad Real y Toledo; Illes Balears; León y Zamora; Murcia; Palencia; Salamanca y Valladolid

| Nombre y apellidos | DNI | Puesto de origen | Puesto de trabajo adjudicado |
|-------------------------------|------------|------------------------------------|---|
| D.ª Emilia Salas Bauzá. | 42.972.596 | IML Baleares (Palma de Mallorca). | Jefe de Servicio Laboratorio IML Baleares. |
| D. Javier Dolado Cuello. | 17.197.662 | IML Cataluña. | Jefe de Sección Ordenación y Archivo IML Asturias. |
| D. José Antonio Sánchez Moro. | 11.717.163 | IML Asturias. | Jefe de Sección Psiquiatría y Psicología IML Asturias. |
| D.ª M.ª Josefa Peña Martínez. | 10.816.238 | IML Asturias. | Jefe de Sección Prosectorado IML Asturias. |
| D. Paulino Querol Nasarre. | 17.865.782 | IML Aragón. | Jefe de Sección Histopatología IML Aragón. |
| D. Salvador Baena Pinilla. | 17.155.584 | IML Aragón. | Jefe de Sección Prosectorado IML Aragón. |
| D. Enrique Mendoza Sánchez. | 8.793.589 | IML Badajoz. | Jefe de Sección Ordenación y Archivo IML Badajoz. |
| D. Fernando Lorenzo Durán. | 3.804.586 | IML Ciudad Real y Toledo (Toledo). | Jefe de Sección Ordenación y Archivo IML Ciudad Real y Toledo (Toledo). |

MINISTERIO DE JUSTICIA

12529 ORDEN JUS/2239/2006, de 22 de junio, por la que se resuelve concurso específico de méritos para cubrir plazas de Jefe de Servicio y Jefes de Sección para el Cuerpo de Médicos Forenses y Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses integrados en diversos Institutos de Medicina Legal.

De conformidad con lo establecido en la Base décima de la Orden JUS/974/2006, de 1 de marzo de 2006 (B.O.E. 04-04-2006), por la que se convocan a concurso específico de méritos plazas vacantes de puestos singularizados en los Institutos de Medicina Legal del ámbito de competencias de este Ministerio y artículo 52 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, se acuerda:

Primero.-Resolver el concurso específico de méritos adjudicando destino a los Médicos Forenses que en Anexo se relacionan.

Segundo.-Declarar desiertos los puestos de trabajo n.º 4 del anexo I de la convocatoria: Jefe de Sección Unidad Ordenación y Archivo del Instituto de Medicina Legal de Albacete, Cuenca y Guadalajara, (Dirección Albacete), y el puesto de trabajo n.º 13: Jefe de Sección de Histopatología del Instituto de Medicina Legal de Murcia (Subdirección Cartagena).

Tercero.-El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días naturales, si no implica cambio de localidad del funcionario; ocho días naturales si implica cambio de localidad dentro de la Comunidad Autónoma y veinte días naturales si implica cambio de Comunidad Autónoma, a excepción de las Illes Balears, en que será un mes tanto si el puesto de trabajo es de origen o de destino.

El plazo para la toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que se encuentren disfrutando los funcionarios.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición del Recurso potestativo de Reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 22 de junio de 2006.-El Ministro Justicia, P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

| Nombre y apellidos | DNI | Puesto de origen | Puesto de trabajo adjudicado |
|--|------------|--|---|
| D. ^a Elena M. ^a Baena Ordóñez. | 2.879.814 | IML Ciudad Real y Toledo (Ciudad Real). | Jefe de Sección Patología IML Ciudad Real y Toledo (Ciudad Real). |
| D. ^a Jacoba Hernaiz Corrales. | 17.865.837 | IML León y Zamora. Subdirección Ponferrada. | Jefe de Sección Ordenación y Archivo IML León y Zamora (León). |
| D. Juan Pedro Hernández del Rincón. | 22.469.533 | IML Murcia. | Jefe de Sección Prosectorado IML Murcia. |
| D. ^a Victoria García Santos. | 10.805.334 | IML Palencia, Salamanca y Valladolid (Valladolid). | Jefe de Sección Ordenación y Archivo IML Palencia, Salamanca y Valladolid (Valladolid). |

MINISTERIO DE DEFENSA

12530 RESOLUCIÓN 160/38106/2006, de 19 de junio, de la Subsecretaría, sobre nombramiento de alumnos de la Enseñanza de Formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.

De conformidad con lo establecido en la base 10.4 del anexo a la Resolución 160/38091/2005, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 108, de 06-05-2005), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, y conforme a lo dispuesto en la Ley 42/1999, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre), de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, una vez finalizado el proceso selectivo, ha sido nombrado alumno de la Enseñanza de Formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, con fecha de 3 de octubre de 2005, al aspirante seleccionado D. Francisco Javier Martínez Pérez (26.231.524).

Madrid, 19 de junio de 2006.–La Subsecretaría de Defensa, P. D. (Resolución 328/2000, de 2 de noviembre), el General Jefe de Enseñanza de la Dirección General de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

12531 ORDEN EHA/2240/2006, de 21 de junio, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden EHA/1099/2006, de 6 de abril, para ser provistos por el procedimiento de libre designación. (8/06).

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo

Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 21 de junio de 2006.–El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaría de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN EHA/1099/2006, DE 6 DE ABRIL

Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos

SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA

Tribunal Económico-Administrativo Central

TEAR Cataluña Sede-Barcelona

Puesto adjudicado:

Número de plaza: 6. Puesto: Vocal Área Tributaria. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. TEAR Cataluña. Barcelona. Nivel: 26. Complemento específico: 11.201,04.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Alaminos Ferrater, Juan Antonio. N.R.P.: 3760918224 A6006. Cuerpo o Escala: 6006. Grupo: D. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de plaza: 7. Nivel: 28. Desierto.

12532 RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2006, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo, convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Presidencia ha dispuesto hacer pública la adjudicación final de los puestos de trabajo especificados a continuación, que fueron